



DENUNCIA XÓCHITL A AMLO PENALMENTE POR DIFUNDIR SUS DATOS

Xóchitl acusa a AMLO ante FGR por mostrar sus datos

Por haber violado el secreto fiscal y bancario, Xóchitl Gálvez presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República en contra del presidente, Andrés Manuel López Obrador, quien reveló los estados de cuenta de su empresa y la de sus clientes.

“Hoy he presentado la denuncia en contra del Presidente de la República -mis abogados por haber revelado el secreto fiscal y el secreto bancario, hoy la presenté, se presentó ante la Fiscalía General de la República por haber hecho público violaciones al Código Fiscal que prohíbe que una autoridad revele”.

Desde Cajeme, Sonora, la aspirante a construir el Frente Amplio por México, dijo que el Presidente, López Obrador no tenía por qué haber revelado información fiscal y confidencial de su empresa ni de sus clientes.

“Podía auditarme si quería, pero no podía revelar información”. Ante ello, confió en la actuación del Fiscal General, Alejandro Gertz Manero. “Conozco al fiscal Gertz Manero, fui compañera de Gabinete de él y tengo confianza en su actuar”, declaró.

Por su parte el otro aspirante a obtener la candidatura por el Frente Amplio por México Santiago Creel, consideró que la contienda electoral del próximo año ya está desbalanceada debido a la intervención permanentemente del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador “y porque hace más de un año los aspirantes de Morena tapizaron el país con espectaculares, bardas y utilería

electoral en los que han gastado cientos de millones de pesos”.

“Yo pido a las personas que cada vez que vean un espectacular vean 30 mil pesos, y si es de LED, 90 mil pesos, y que se hagan esta pregunta ¿de dónde salió ese dinero?, porque esto se repite en todo el país; estamos hablando de cientos de millones de pesos, ¿de dónde salió este dinero?”, sostuvo.

Acerca de los lineamientos establecidos por el Instituto Nacional Electoral (INE) y los criterios emitidos por el Tribunal Electoral para los aspirantes a la Presidencia de la República, el diputado federal dijo que él los respalda plenamente, pues son ordenamientos de la autoridad electoral.

“Son ordenamientos de cumplimiento y me someto exactamente a todo lo que ha emitido el INE”.

/ KARINA AGUILAR, JORGE X. LÓPEZ

